Naciones Unidas S/PV.6851



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6851ª sesión

Miércoles 24 de octubre de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rosenthal	(Guatemala)
Miembros:	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Sharifov
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Briens
	India	Sr. Vinay Kumar
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Crowley
	Togo	Sr. M'Beou

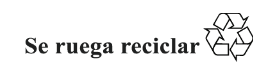
Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2012/771)

12-56596 (S)





Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2012/771)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/771, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Ofrezco ahora la palabra al Sr. Edmond Mulet.

Sr. Mulet (*habla en francés*): Agradezco la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los últimos acontecimientos que se han producido en Darfur, basado en el último informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2012/771) de 16 de octubre. Desde la publicación del informe del Secretario General, ha tenido lugar una serie de acontecimientos en el proceso de paz en Darfur.

Desde el 17 de octubre, la Representante Especial Conjunta y Jefa interina de la UNAMID, Sra. Aïchatou Mindaoudou Souleymane, en calidad de Mediadora Principal Conjunta interina, ha facilitado, junto con el Gobierno del Estado de Qatar, el diálogo entre los representantes del Gobierno del Sudán y una delegación de ex miembros del Consejo Ejecutivo del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, liderado por Mohammad Bashar. El 21 de octubre, las dos partes firmaron una declaración que prevé el fin de la hostilidades y el compromiso de iniciar negociaciones que conduzcan a la firma de un acuerdo para la aprobación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. El inicio de las negociaciones está previsto para noviembre.

Habida cuenta de esos acontecimientos, y en consonancia con los progresos alcanzados en el proceso de mediación, la Mediadora Principal Conjunta interina y su equipo evalúan actualmente los activos políticos y militares de los distintos movimientos y facciones no signatarios, sin dejar de fomentar la confianza entre todas las partes en el conflicto, con el fin de fortalecer el carácter inclusivo del proceso de paz.

Con respecto a la aplicación del Documento de Doha, se sigue trabajando en la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur que comenzó en mayo, tal y como se subraya en el informe del Secretario General. Hasta la fecha, la misión técnica de investigación de los hechos ha concluido la recopilación de datos sobre la recuperación económica, el desarrollo y las necesidades en relación con la erradicación de la pobreza en Darfur. Durante un período de tres semanas, los equipos se reunieron con los ministros de Estado y los representantes de la sociedad civil en las capitales de los cinco estados de Darfur, en talleres que reunieron a 1.420 participantes, el 25% de los cuales eran mujeres. Los resultados de esas actividades se presentarán en una conferencia de donantes prevista para diciembre, a celebrarse en Doha.

(*continúa en inglés*)

En las disposiciones de seguridad del Documento de Doha, el 15 de octubre la Comisión Conjunta se reunió en Jartum, para abordar la larga controversia entre las partes signatarias sobre los resultados de la verificación inicial de las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia, que se realizó del 5 al 9 de marzo. Como saben los miembros del Consejo, la Comisión está presidida por la Representante Especial Conjunta interina de la UNAMID e integrada por representantes de las partes signatarias y agentes internacionales. En la reunión se abordó, en primer lugar, el desacuerdo de las partes sobre los resultados de la verificación de las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia, y el desarme y la desmovilización de las milicias en Darfur por el Gobierno del Sudán.

Con la facilitación de la Comisión Conjunta, las partes acordaron llevar a cabo de consuno el 15 de noviembre, con el apoyo de la UNAMID, un estudio preliminar de los resultados de la verificación inicial y verificar las fuerzas adicionales del Movimiento por la Liberación y la Justicia no incluidas en la verificación inicial debido a las restricciones impuestas por las autoridades. Es necesario terminar esa fase de verificación para poder avanzar hacia el desarme, la desmovilización

y la reintegración de los combatientes del Movimiento o su integración en las Fuerzas Armadas del Sudán.

En cuanto a las disposiciones del Documento de Doha sobre el desarme de las milicias por parte del Gobierno, los representantes gubernamentales en la Comisión Conjunta acordaron responder el 12 de noviembre la solicitud del Comandante de la Fuerza de la UNAMID de información adicional sobre el plan de desarme del Gobierno, en concreto, las identidades, los efectivos y las ubicaciones de los grupos que serían desarmados. La ejecución de dicho plan por parte del Gobierno sería una contribución importante para controlar las armas y disminuir la violencia en Darfur.

Pasando ahora al cumplimiento del mandato de la Misión en materia de la protección de los civiles, el 3 de octubre, una patrulla de la UNAMID se dirigió a Hashaba —50 kilómetros al noroeste de Kutum, en Darfur del Norte— para verificar los informes de un ataque contra la población civil. La información recogida por la patrulla y a través de otros interlocutores indicó que lo que parece haber comenzado el 20 de septiembre como una controversia por el acceso a las tierras de cultivo entre los pastores nómadas de camellos y los agricultores sedentarios presuntamente se intensificó cuando elementos Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán (SLA) y de la facción Unidad del SLA al parecer mataron a un gran número de camellos de los nómadas. Según fuentes comunitarias, las milicias armadas atacaron entonces la zona de Hashaba el 25 de septiembre —es decir, cinco días más tarde— incluidas las minas de oro cercanas, que están bajo el control de algunos de los movimientos armados. Las fuentes también informaron de bombardeos aéreos contra las zonas mineras por parte de las Fuerzas Armadas del Sudán.

El 3 de octubre, la patrulla de la UNAMID observó un cráter de una bomba durante un reconocimiento del pueblo y las zonas mineras, así como tres cuerpos en descomposición y lo que elementos del Ejército de Liberación del Sudán afirmaban que eran 16 tumbas recién cubiertas que contenían víctimas civiles. El Ejército de Liberación del Sudán señaló que, con la excepción de los mineros de las minas de oro del pueblo, la mayor parte de sus habitantes habían huido antes del asalto. Sin embargo, el número de víctimas civiles está en el rango de 27 a 100.

La UNAMID ha hecho varios intentos en el período comprendido entre el 4 y el 16 de octubre de volver a Hashaba para corroborar la información y mejorar la situación de seguridad en la zona. Las restricciones de circulación impuestas por motivos de inseguridad alternativamente por las autoridades gubernamentales, las milicias armadas y los movimientos armados impidieron que las patrullas avanzaran. En otras ocasiones, el riesgo de fuertes enfrentamientos entre las milicias y las fuerzas del movimiento armado aconsejó retrasar las patrullas por motivos de seguridad.

El 17 de octubre, una patrulla de la UNAMID de camino a Hashaba fue atacada por asaltantes armados no identificados a unos 20 kilómetros de su destino. Esa patrulla integrada, dirigida por el Comandante Adjunto de la Fuerza de la UNAMID, estaba compuesta por un convoy de 16 vehículos, incluidos 114 efectivos del ejército y de la policía, y una delegación civil, entre ellos, miembros de los asuntos civiles, los derechos humanos, los asuntos políticos, del Departamento de Seguridad y de información pública, con el objetivo concreto de realizar una evaluación exhaustiva de los hechos en torno al ataque del 25 de septiembre contra Hashaba.

Los atacantes, que dispararon con ametralladoras pesadas, morteros y granadas propulsadas por cohetes desde terreno elevado, se retiraron cuando los efectivos de la UNAMID respondieron al ataque. La patrulla regresó a la base sin haber llegado a Hashaba. Como el Consejo sabe, lamentablemente, en el intercambio de fuego murió un soldado sudafricano de mantenimiento de la paz y otros tres resultaron heridos. La UNAMID prosigue sus esfuerzos por llegar a Hashaba.

Este es el segundo ataque mortal que sufren los efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMID en dos semanas. El 2 de octubre, una patrulla de la UNAMID fue atacada por asaltantes armados sin identificar en El Geneina, en Darfur del Oeste, y a consecuencia de ese ataque murieron tres soldados nigerianos de mantenimiento de la paz y otros ocho resultaron heridos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar la condena del Secretario General a los responsables de esos actos reprobables y para pedir a las autoridades gubernamentales que lleven rápidamente a los responsables ante la justicia. En este sentido, el 9 de octubre la policía gubernamental informó a la UNAMID de que había detenido a un número sin especificar de personas vinculadas al incidente de El Geneina. No obstante, todavía no ha proporcionado información a la Misión sobre los sospechosos o sobre su relación con el ataque.

(*continúa en francés*)

El secuestro de dos agentes de la policía de la UNAMID ocurrido en Kabkibiya, en Darfur del Norte, el 20 de agosto fue otro hecho muy preocupante. La UNAMID está colaborando estrechamente con el

Gobierno del Sudán para lograr su liberación. Ya han transcurrido 65 días desde que fueron secuestrados e insto al Gobierno a que no escatime esfuerzos para garantizar que los dos agentes vuelvan sanos y salvos.

En otros lugares, fuentes de las comunidades notificaron enfrentamientos ocurridos el 17 de octubre entre el Gobierno y las fuerzas de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán cerca de Abu Delek, 50 kilómetros al sureste de El Fasher, en Darfur del Norte. Actualmente, la UNAMID está verificando esa información. Recuerdo que durante toda la primavera esa zona también fue escenario de enfrentamientos esporádicos entre elementos de las Fuerzas de Defensa Popular y los movimientos armados. La UNAMID ha aumentado el número de patrullas que realiza en los campamentos y las aldeas de la zona y ha pedido a las partes que detengan las hostilidades de inmediato.

La situación de seguridad en Darfur, en particular en Darfur del Norte, ha empeorado en las últimas semanas. Esto ha incrementado el riesgo para la población civil y amenaza la seguridad del personal de la Misión. La UNAMID ha respondido con medidas concertadas para proteger a la población civil y demostrando su determinación de aplicar el mandato que se le confió. Por otro lado, para mejorar la seguridad, las partes en el conflicto y los grupos armados deben abstenerse de todo acto de violencia y resolver sus diferencias mediante el diálogo pacífico.

La aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur sienta las bases para abordar las muchas causas del conflicto en Darfur y promover la seguridad. Por otro lado, 15 meses después de que se aprobara el Documento, su aplicación por parte de los signatarios se está demorando considerablemente. Además, los esfuerzos por hacer partícipes a los demás movimientos armados todavía no han dado fruto. El progreso en la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur es positivo, pero la posición del Gobierno y del Movimiento por la Liberación y la Justicia con respecto a recibir asistencia de los donantes para aplicar su marco de desarrollo se vería fortalecida —y el Documento de Doha resultaría más atractivo para los movimientos no signatarios— si las partes demostraran su pleno compromiso con la promoción de la paz, la seguridad, la recuperación y el desarrollo en Darfur. Entre otras cosas, deben levantarse las restricciones impuestas por las autoridades a las operaciones de la UNAMID y de los organismos humanitarios y de desarrollo.

Por lo tanto, insto al Gobierno del Sudán y al Movimiento por la Liberación y la Justicia que demuestren claramente su compromiso con la plena aplicación inmediata del Documento de Doha y que apoyen la labor de la UNAMID y los organismos en Darfur.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Mulet por la información que nos ha proporcionado.

Ahora ofrezco la palabra al representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por darme la palabra de manera que pueda presentar información sobre la política de mi país para resolver el conflicto en Darfur y sobre la evolución del proceso de paz.

Deseo informar al Consejo de que el proceso de paz de Darfur ha avanzado mucho. Las buenas noticias y acontecimientos positivos más recientes llegaron de Doha hace dos días, cuando el Gobierno, representado por el funcionario encargado de la cuestión de Darfur, se sentó con varios dirigentes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad y firmó un memorando de entendimiento sobre negociaciones con el Gobierno tendientes a permitir al Movimiento por la Justicia y la Igualdad avalar el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Se trata de un hecho histórico y un enorme avance en el proceso de paz de Doha porque en los últimos tiempos el Movimiento por la Justicia y la Igualdad se había negado a sentarse y negociar. Esto indica que ahora el Movimiento está convencido del giro positivo que ha dado la situación en Darfur.

Otro hecho positivo que indica un cambio de la solución del conflicto a la rehabilitación y el desarrollo es la conferencia de donantes que auspiciará el Estado hermano de Qatar en diciembre. Pido a todos los Estados representados en el Consejo, dedicados como están a mantener la paz y la seguridad en el Sudán, que participen en esa conferencia y apoyen el proceso de paz en Darfur, cuyas características se han definido ya mucho mejor.

Por otro lado, reconozco que se han producido determinados incidentes que afectan la situación de seguridad en Darfur. Esos incidentes han estado causados por elementos del llamado Frente Revolucionario Sudanés, que se ha declarado dispuesto a recurrir a la fuerza de las armas no solo para contener y resolver la situación en Darfur, sino también para derrocar el actual sistema de gobernanza en Jartum. El Sr. Mulet, que está sentado justo a mi lado, ha descrito el incidente de Hashaba, en Darfur del Norte, y ha señalado que estuvo instigado por algunos elementos de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán y del Movimiento por

la Justicia y la Igualdad. El Sr. Mulet también ha señalado que esos grupos aprovechan determinadas controversias entre varias tribus por las tierras de pastoreo. Necesitamos que la comunidad internacional, representada por el Consejo de Seguridad, ejerza presión sobre aquellos movimientos que no desean sumarse a la marcha hacia la paz en Darfur.

Con respecto a la sugerencia del Sr. Mulet en el sentido de que las autoridades gubernamentales impidieron el acceso de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) a Hashaba, queremos señalar que la principal razón por la que lo hicieron fue su preocupación por la seguridad de su personal.

Lo dijimos hace un tiempo, cuando estallaron los incidentes en El Geneina y las fuerzas de la UNAMID hicieron caso omiso de los consejos de las autoridades sudanesas, como consecuencia de lo cual unos elementos de la UNAMID fueron asesinados en una emboscada traicionera tendida por ciertos movimientos rebeldes. Tememos que se repita esta situación en las zonas donde algunos de estos movimientos armados están poniendo en marcha operaciones militares, como es el caso de Hashaba. No obstante, incluso después de lo ocurrido en El Geneina, las autoridades competentes no cejaron en sus esfuerzos hasta que detuvieron a los asesinos del personal de la UNAMID.

El Sr. Mulet ha hablado del secuestro de algunos elementos policiales que trabajan en la UNAMID, y aquí digo con total seguridad que los responsables del secuestro fueron los miembros restantes de los movimientos armados, que últimamente han estado secuestrando a miembros del personal de la UNAMID. Incluso han atacado y han matado a personal de la Misión, y han estado atacando convoyes comerciales con el fin de advertir a la comunidad internacional que la situación en materia de seguridad en Darfur sigue siendo precaria.

Del mismo modo en que en otras ocasiones hemos colaborado en el caso de los secuestros, y en que hemos logrado salir airosos de la situación y hemos rescatado a todos los secuestrados, informo al Consejo de que el Gobierno del Sudán buscará y capturará a los secuestradores, y que rescatará a sus víctimas para que regresen a sus hogares sanas y salvas.

No quiero extenderme mucho, pero deseo informar al Consejo de un hecho peligroso que se produjo ayer en mi país y que está directamente relacionado con las causas profundas del conflicto en Darfur. Todos conocemos el papel que desempeña Israel en el conflicto de Darfur. El Consejo sabe que Israel proporciona apoyo militar a los movimientos rebeldes que operan en Darfur, establece oficinas para ellos en Tel Aviv y ofrece transporte aéreo a los dirigentes del movimiento rebelde desde la capital de Sudán del Sur a otros países y ciudades. La injerencia de Israel en los asuntos del Sudán no termina ahí. Ayer, Israel llevó a cabo un ataque aéreo contra una fábrica militar de mi país que produce armas convencionales. Cuatro aviones israelíes violaron e invadieron nuestro espacio aéreo y llevaron a cabo ese ataque atroz.

Rechazamos esta agresión, y espero que el Consejo condene el ataque porque fue una violación flagrante del concepto de paz y seguridad y de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas; además, pone en peligro la paz y la seguridad de toda la región, no solo del Sudán. Hacemos un llamamiento al Consejo para que deje de permitir que un país extranjero intervenga en el conflicto de Darfur y para que ayude al Sudán a alcanzar una solución final mediante la que se mantengan la paz y la seguridad en el Sudán y en la región de una manera que redunde en beneficio de todos los ciudadanos de Darfur.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas